

CH 000247  
Dra. LUCINDO ANGELA  
Prosecretaria  
Intencionalmente ausente de la Sesión  
del Consejo de la Magistratura

ACTA NÚMERO CUATROCIENTOS SIETE

En la ciudad de La Plata, a los OCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL SEIS, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires en sesión de la que participan el Presidente Dr. Francisco Héctor Roncoroni, el Vicepresidente Dr. Jorge Luis Zunino, los Consejeros Titulares Dres. José Luis de Miguel, José María Eseverri, Carlos Guillermo Garavaglia, Ulises Alberto Giménez, Enrique Marcelo Honores, Mónica Edith Litza, Daniel Enrique Navas, Raúl Joaquín Pérez, Jorge Armando Roldán, Gustavo Soos, Margarita del Carmen Tropiano y Pedro Enrique Trotta y los Consejeros Suplentes Dres. Pedro Matín Augé, Carlos Alberto Borrelli, Enrique Quiroga y Bienvenido Rodríguez Basalo convocada a fin de tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día lunes 08/05/2.006 hora 11:00.

1- Entrevista a postulantes ( 29 ) a los cargos de: Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 6 de diciembre de 2.005] ( 6 ) y Juez de Tribunal de Menores [examen del día 2 de marzo de 2.006] ( 23 ).-----

2- Terna concurso Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial de La Plata (1 cargo) [examen del día 26 de noviembre de 2.003].-----

3- Ternas concurso Juez de Juzgado de Garantías de los Departamentos Judiciales de: Quilmes (1 cargo) y San Martín (1 cargo) [examen del día 18 de agosto de 2.005].-----

4- Recepción de Informes Consultivos Departamentales.-----

5- Lectura y consideración acta sesión anterior.-----

6- Informe de Presidencia.-----

7- Informe de Mesa de Coordinación y Control.-----

8- Informe de Secretaría. Estado de los concursos.-----

9- Informe de Subsecretaría Administrativa.-----\\

\\ \\ 10-Consideración del proyecto de programa de examen para los concursos de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, presentado por los Académicos en Derecho Administrativo.

11-Informe de Sala examinadora respecto del desarrollo del acto de toma del examen del dia 4 de mayo de 2.006.

12-Informe de Sala examinadora respecto del desarrollo del acto de toma del examen del dia 5 de mayo de 2.006.

13-Consideración del listado de académicos para designaciones año 2.006.

14-Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión.

15-Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso.

16-Tratamiento y consideración de Informes Salas Examinadoras sobre exámenes en corrección.

17-Convocatoria nuevos concursos.

18-Análisis del sistema de evaluación.

19-Necesidades para funcionamiento del edificio sede del Consejo.

APERTURA DE LA SESIÓN: Siendo las doce horas treinta minutos, se declara abierta la sesión presidiendo la misma el Sr. Vicepresidente del Consejo Dr. Jorge Luis Zunino.

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL [EXAMEN DEL DÍA 6 DE DICIEMBRE DE 2.005]: El

Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 6 de diciembre de 2.005] en virtud que han aprobado la prueba escrita rendida en dicho concurso, o ejercido en el mismo, la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura Dres.: Silvia Patricia Bermejo, María Rosa Dabadie, Francisco Agustín Hankovits, Cecilia Adriana Villanustre y Carlos Alberto Violini.

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL DE MENORES DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE AZUL [EXAMEN DEL DÍA 2 DE MARZO DE \\ \\]



108248  
Cónvenio entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial  
en materia de concursos para la designación de los miembros del Consejo de la Magistratura

\\\2.006]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso convocado para la cobertura de un cargo condicional de Juez de Tribunal de Menores [examen del día 2 de marzo de 2.006] en virtud que han aprobado la prueba escrita rendida en dicho concurso, o ejercido en el mismo, la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura Dres.: María Cristina Beaucamp, Marina Xenia Costa, Graciela Mónica Duran, Magdalena Ana Forbes, Luciana Grillo, Vivian Iris Camerano, Norma Ester Lorenzo, Luis María Ramón Surget, Silvia Diana Torres, Gustavo Alberto Ancurio, Carlos Rubén Dario Baranthol, Silvina Pérez, Cristal Patricia Roberts Alcorta, Jessica Carolina González, María Cristina Luzuriaga Vivot, Martín Horacio Seara, Jorgelina Graciela Ullo, Jorge Adolfo Venzano, Alberto Alfredo Germain, Elisa Eufemia Hospitaleche, Fernando Manuel Ribeiro Cardadeiro y José Alberto Villante.-----

**RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES:** De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por escrito por Consultivos Departamentales sobre los postulantes en los concursos por cargos de: Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 24 de noviembre de 2.005], Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 1º de diciembre de 2.005], Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del dia 6 de diciembre de 2.005] y Juez de Paz Letrado de General Arenales (Departamento Judicial de Junín) [examen del día 22 de febrero de 2.006] así como respecto del postulante en el concurso por cargos de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 20 de octubre de 2.005] Dr. Eduardo César Mongiovi.-----

**ASUNCIÓN DE PRESIDENCIA:** Siendo las quince horas, habiendo arribado a la sesión, asume la presidencia de la misma el Sr. Presidente del Consejo Dr. Francisco Héctor Roncoroni.-----

**LECTURA Y CONSIDERACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR:** Habiendo sido leída, se aprueba el acta de la sesión anterior.-----\\\

\\\INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría y del Estado de los Concursos que en copia se adjuntan a la presente.-----

INFORME SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA: El Dr. Oscar Raimundo Fueyo vuelca, por escrito, al plenario el informe correspondiente al área a su cargo, copia del cual se adjunta a la presente, de lo que toma conocimiento el cuerpo.-----

ELABORACIÓN DE TERRA CONCURSO JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS N° 4 DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA [EXAMEN DEL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2.003] (1 cargo): De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, luego de haber entrevistado a la totalidad de los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes : Dra. Silvina Mariana Langone, Dr. Juan Pablo Masi y Dr. Fernando Jorge Mateos a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabético y con los antecedentes de los ternados- al Poder Ejecutivo:-----\\

000249  
Dra. DANIELA LEGGO ANGLADA  
Primer Secretario  
Internamente a cargo de la Secretaria  
del Consejo de la Magistratura

\ \ JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS N°4 DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA  
[EXAMEN DEL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2.003] (1 cargo) -----

Dra. Silvina Mariana Langone - Legajo 002774 (por mayoría superior a dos tercios) -----

Dr. Juan Pablo Masi - Legajo 002689 (por mayoría superior a dos tercios) -----

Dr. Fernando Jorge Mateos - Legajo 002161 (por mayoría superior a dos tercios) -----

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que se elabora. -----

ELABORACIÓN DE TERRA CONCURSO JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL  
DEPARTAMENTO JUDICIAL DE QUILMES [EXAMEN DEL DÍA 18 DE AGOSTO DE

2.005] (1 cargo): De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales Propiedad, considerando su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes : Dra. Gabriela Marta Chaumeil, Dr. Juan Martín Mata y \ \

\Dr. Damián Véndola a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabético y con los antecedentes de los ternados- al Poder Ejecutivo:-----

JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE QUIMES

[EXAMEN DEL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2.005] (1 cargo):-----

Dra. Gabriela Marta Chaumeil - Legajo 001835 (por mayoría superior a dos tercios)-----

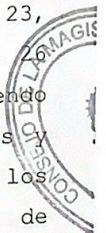
Dr. Juan Martín Mata - Legajo 003926 (por mayoría superior a dos tercios)-----

Dr. Damián Véndola - Legajo 001048 (por mayoría superior a dos tercios)-----

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que se elabora.-----

ELABORACIÓN DE TERRA CONCURSO JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTÍN [EXAMEN DEL DÍA 18 DE AGOSTO DE

2.005] (1 cargo): De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, luego de haber entrevistado a la totalidad de los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por\\



000250

\\\Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes : Dr. Daniel Julio Mazzini, Dra. Elena Gabriela Persichini-Marco y Dr. Nicolás Schiavo a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabético y con los antecedentes de los ternados- al Poder Ejecutivo:-----

JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTÍN  
[EXAMEN DEL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2.005] (1 cargo):-----

Dr. Daniel Julio Mazzini - Legajo 003402 (por mayoría superior a dos tercios)-----

Dra. Elena Gabriela Persichini-Marco - Legajo 004053 (por mayoría superior a dos tercios)-----

Dr. Nicolás Schiavo - Legajo 004069 (por mayoría superior a dos tercios)-----

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que se elabora.-----

ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA DEL CONCURSO DE  
JUEZ DE TRIBUNAL DE FAMILIA [EXAMEN DEL DÍA 9 DE MARZO DE

2.006]. IDENTIFICACIÓN DE EXÁMENES: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 9 de marzo del año 2.006 por aspirantes al cargo condicional de Juez de Tribunal de Familia del Departamento Judicial Quilmes elevan al plenario el informe que en el día de la fecha suscribieran los Dres. José María Eseverri, Gustavo Soos y Jorge Luis Zunino elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2.002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro que forma parte del informe:-----\\

\\

JUEZ DE TRIBUNAL DE FAMILIA

9 de MARZO de 2006

<u>Letra Clave</u>	Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)	Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)	Puntaje	<u>Aprobados</u>
			Máx 200,00	> 120,00 (*)
JTF01	41	40	81	--
JTF02	52	25	77	--
JTF03	100	50	150	A
JTF04	72	48	120	A
JTF05	0	25	25	--
JTF06	95	65	160	A
JTF07	70	73	143	A
JTF08	40	60	100	--
JTF09	25	25	50	--
JTF10	95	75	170	A
JTF11	40	48	88	--
JTF12	40	45	85	--
JTF13	40	50	90	--
JTF14	35	55	90	--
JTF15	65	65	130	A
JTF16	30	27	57	--
JTF17	40	40	80	--
JTF18	40	42	82	--

(\*) Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba.-

Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte -120,00- puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, no así los restantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. -----

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación: -----\\



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

*DA 100251*  
D. DANIEL HUGO ANGLADA  
Prosecretario  
Internamente a cargo de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

JUEZ DE TRIBUNAL DE FAMILIA

9 DE MARZO DE 2.006

Letra Clave	Resolución del caso <u>Máx. 100,00</u>	Preguntas conceptua les <u>Máx. 100,00</u>	Total <u>Máx. 200,00</u>	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	Número clave	NOMBRES	APELLIDO
JTF01	41	40	81	--	003	JORGE WALTER	CAVALLERO
JTF02	52	25	77	--	006	FERNANDO	GALLERA
JTF03	100	50	150	A	009	MARIANA	RONCORONI
JTF04	72	48	120	A	010	MARIA INES	ROMERO
JTF05	0	25	25	--	019	VICENTE JORGE	BAGNASCO
JTF06	95	65	160	A	021	HORACIO RAUL	KOZIJ
JTF07	70	73	143	A	024	VICENTE SANTOS	ATELA
JTF08	40	60	100	--	034	ALEJANDRA VIRGINIA	SOSA
JTF09	25	25	50	--	036	EDUARDO MARTIN	GONZALEZ
JTF10	95	75	170	A	038	NORA SUSANA	GARCIA ABADIE
JTF11	40	48	88	--	039	VIRGINIA ALEJANDRA	NORZI
JTF12	40	45	85	--	040	JORGE OMAR	DUHART
JTF13	40	50	90	--	041	MARIA EUGENIA	ABAD
JTF14	35	55	90	--	042	OSVALDO SERGIO	LEZCANO
JTF15	65	65	130	A	044	VIRGINIA MARIA MAITE	BAUTISTA
JTF16	30	27	57	--	046	JESSICA CAROLINA	GONZALEZ
JTF17	40	40	80	--	048	RAMIRO RODOLFO	DEIBE
JTF18	40	42	82	--	050	MARIA CLARA	MENENDEZ

Por Secretaría se notificará a los examinandos, de acuerdo a lo establecido en la Resolución n° 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.

INFORME SALA EXAMINADORA QUE ACTÚA EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR UNA VACANTE CONDICONAL DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL [EXAMEN DEL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2.005]

RESPECTO DE LAS REVISIÓNES DE LAS CORRECCIONES DE EXAMEN QUE FUERAN

PLANTEADAS: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el

concurso por un cargo condicional de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de Morón, cuyas \\

\\"\\pruebas escritas se rindieran el día 24 de noviembre de 2.005 informan al plenario las resoluciones adoptadas ante los pedidos de revisión de las correcciones que han sido presentados, de lo que toma conocimiento el cuerpo.-----

RESOLUCIONES RESPECTO DE LOS PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RENDIDOS POR POSTULANTES EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR UNA VACANTE CONDICIONAL DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL

[EXAMEN DEL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2.005]: Considerando las resoluciones dictadas en el día de la fecha por la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día 24 de noviembre de 2.005 por aspirantes a un cargo (condicional) de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de Morón, el Consejo de la Magistratura adopta las siguientes resoluciones:-----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen que hiciera el Dr. ALDO FABIAN ACOSTA ARGAÑARAZ respecto de la prueba rendida el día 24 de noviembre de 2.005 en el concurso por un cargo condicional de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de Morón, por la que se formara el expediente número 5900-081/06 en el que en el día de la fecha la Sala Examinadora

que interviene en dicho concurso dictara la resolución número 01 y,---  
CONSIDERANDO: Que la Sala Examinadora ha revisado el contenido de la prueba y analizado los informes producidos por los señores Asesores Académicos intervenientes Dres. Alberto Néstor Cafetzóglus y Carlos Alberto Mahiques, encontrando un error material en la atribución del puntaje oportunamente otorgado; que subsanado el error material incurrido se obtiene un resultado que habilita al concursante a conservar su calidad de postulante como resultado del examen rendido.-----

Por ello:-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Aceptar la petición en tratamiento del Dr. ALDO FABIÁN ACOSTA ARGAÑARAZ de reconsiderar la corrección del examen que\\|

000252  
Dra. DANIEL HUGO ANGLADA  
Prosecretario  
Internamente a cargo de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

\\\rindiera el día 24 de noviembre de 2.005 y, subsanando el error material incurrido, variar el puntaje al módulo relativo a las preguntas conceptuales, originariamente otorgado de cuarenta y un (41) puntos, en dos (2) puntos más adicionales en el rubro "respuesta correcta" y en dos (2) puntos más adicionales en el rubro "razonamiento desarrollado" de la pregunta número uno (1) y en dos (2) puntos más adicionales en el rubro "respuesta correcta" y en dos (2) puntos más adicionales en el rubro "razonamiento desarrollado" de la pregunta número dos (2) totalizando en consecuencia cuarenta y nueve(49) puntos en dicho módulo.-----

Artículo 2: En razón de los puntajes parciales y total obtenidos en definitiva (setenta y uno -71- en la resolución de caso, cuarenta y nueve -49- en las preguntas conceptuales y ciento veinte -120- en total), revocar la decisión oportunamente adoptada permitiendo al profesional mencionado en el artículo primero mantener su calidad de postulante en el concurso en trámite por un cargo condicional de **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de Morón** [examen del día 24 de noviembre de 2.005], debiendo llevarse a cabo a su respecto la totalidad de exámenes, pedidos de informes y entrevistas, a la mayor brevedad.-----

Artículo 3º: Regístrese, hágase saber al interesado y archívese.-----  
Resolución N°0810.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen que hiciera la Dra. MARÍA RITA BUSTAMANTE respecto de la prueba rendida el día 24 de noviembre de 2.005 en el concurso por un cargo condicional de **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de Morón**, por la que se formara el expediente número 5900-091/06 en el que en el día de la fecha la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la resolución número 02 y,---  
CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha revisado el contenido de la prueba y analizado los informes producidos por los señores Asesores Académicos intervenientes Dres. Alberto\\

\Néstor Cafetzóglus y Carlos Alberto Mahiques, encuentra su sustento en la inadvertencia de error material en la corrección del exámen rendido por la concursante mencionada, de forma tal que autorice la modificación del puntaje oportunamente adjudicado.---- Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) y es doctrina de este Consejo la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello,-----

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba de la concursante DRA. MARÍA RITA BUSTAMANTE, con el que desaprueba la prueba escrita que rindió el día 24 de noviembre de 2.005 en el concurso por un cargo condicional de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de Morón, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.-----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a la interesada y archívese.-----

Resolución N°0811 -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen que hiciera el Dr. FABIÁN CARDOSO respecto de la prueba rendida el día 24 de noviembre de 2.005 en el concurso por un cargo condicional de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de Morón, por la que se formara el expediente número 5900-087/06 en el que en el día de la fecha la Sala Examinadora que

interviene en dicho concurso dictara la resolución número 03 y,-----

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha revisado el contenido de la prueba y analizado los informes producidos por los señores Asesores Académicos intervenientes Dres. Alberto Néstor Cafetzóglus y Carlos Alberto Mahiques, encuentra su sustento en la inadvertencia de error material en la corrección del examen\N

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

100253  
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA  
Prosecretario  
Internamente a cargo de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

\\\rendido por el concursante mencionado, de forma tal que autorice la modificación del puntaje oportunamente adjudicado.

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) y es doctrina de este Consejo la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.

Por ello,

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

R E S U E L V E :

Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba del concursante DR. FABIÁN CARDOSO, con el que desaprueba la prueba escrita que rindió el día 24 de noviembre de 2.005 en el concurso por un cargo condicional de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de Morón, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber al interesado y archívese.

Resolución N°0812

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.

FIJACIÓN DE FECHA DE ELABORACIÓN DE LAS TERNAS DE LOS CONCURSOS DE:

ASESOR DE INCAPACES [EXAMEN DEL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2.005]; JUEZ DE

TRIBUNAL DEL TRABAJO [EXAMEN DEL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2.005]; JUEZ DE

TRIBUNAL EN LO CRIMINAL [EXAMEN DEL DÍA 1º DE DICIEMBRE DE 2.005] Y

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL [EXAMEN DEL DÍA 6

DE DICIEMBRE DE 2.005]: Analizado el avance de los concursos en

el trámite, se decide establecer para el día lunes 22 de mayo de 2.006 la

elaboración de las ternas correspondientes a los concursos de Asesor

de Incapaces [examen del día 19 de octubre de 2.005]; Juez de Tribunal

del Trabajo [examen del día 20 de octubre de 2.005]; Juez de Tribunal

en lo Criminal [examen del día 1º de diciembre de 2.005] y Juez de

Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 6 de

diciembre de 2.005].

INFORME DE SALA EXAMINADORA RESPECTO DEL DESARROLLO DEL ACTO DE TOMA  
DE EXAMEN DEL DÍA 4 DE MAYO DE 2.006: Integrantes de la Sala\\

\ \\ Examinadora que interviene en el concurso convocado para la cobertura de los cargos de Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales de Junín (un cargo condicional) y San Isidro (un cargo condicional) informan al plenario el desarrollo del acto de toma de la prueba escrita que se llevó a cabo el 4 de mayo del corriente año.-----

INFORME DE SALA EXAMINADORA RESPECTO DEL DESARROLLO DEL ACTO DE TOMA DE EXAMEN DEL DÍA 5 DE MAYO DE 2.006: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso convocado para la cobertura de los cargos de Juez de Tribunal del Trabajo de San Martín (un cargo), Tandil (dos cargos condicionales) y Trenque Lauquen (un cargo condicional) informan al plenario el desarrollo del acto de toma de la prueba escrita que se llevó a cabo el 5 de mayo del corriente año.-----

INFORMES DE SALAS EXAMINADORAS SOBRE ESTADO DE LA CORRECCIÓN DE EXÁMENES DE CONCURSOS EN TRÁMITE: Integrantes de las Salas Examinadoras que intervienen en los concursos por cargos de Juez de Paz Letrado [examen del dia 20 de abril de 2.006], Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo con asiento en San Martín [examen del dia 25 de abril de 2.006] y Asesor de Incapaces [examen del dia 27 de abril de 2.006] informan del estado y avance de la corrección de las pruebas.-----

DETERMINACIÓN DE FECHA DE PRÓXIMAS ENTREVISTAS A POSTULANTES: Atento el estado de los concursos en trámite, se decide establecer que en la próxima sesión se tomarán entrevistas a postulantes en el concurso de: Juez de Tribunal de Familia [examen del dia 9 de marzo de 2.006].-----

FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se determina que la próxima sesión se llevará a cabo el día lunes 15 de mayo de 2.006 estableciéndose como hora de inicio de la misma las 12:00, de lo que se notifican los Consejeros presentes.-----  
Sin más, siendo las diecisiete horas, se da por concluida la sesión.--  
La presente Acta ha sido suscripta por el Sr. Presidente del Consejo de la Magistratura Dr. Francisco Héctor Roncoroni, doy fe.-----\\ \\

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000254  
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA  
Prosecretario  
Interinamente a cargo de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

Dr. Francisco Héctor Roncoroni  
Presidente

Dr. Daniel Hugo Anglada  
Prosecretario  
Interinamente a cargo de la Secretaría

**INFORME DE SECRETARÍA**  
**8 de mayo de 2.006**

**I.- Notas Recibidas:**

1. 02/05/06 Dres. Eduardo Carlos Hortel y Jorge Hugo Celesia, presentaron en tres sobres cerrados los temas de examen correspondientes al concurso convocado para cubrir cargos de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 4 de mayo de 2.006].
2. 02/05/06 Dres. Gabriel Binstein y Héctor Scotti, enviaron en tres sobres cerrados los temas de examen correspondientes al concurso convocado para cubrir cargos de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 5 de mayo de 2.006].
3. 02/05/06 Dr. Carlos Alberto Mahiques, académico actuante en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 24 de noviembre de 2.005], remitió respuesta a las solicitudes de revisión de las correcciones de los exámenes identificados con las “letras claves” JCAGP01, JCAGP06 y JCAGP10 rectificando la puntuación oportunamente asignada a los dos primeros y confirmando la calificación originariamente otorgada al último.
4. 02/05/06 Dra. Fernanda Beatriz Zuazaga, presentó escrito solicitando se le extienda certificado – a los fines de ser presentado ante el Tribunal del Trabajo N° 2 de Bahía Blanca- que acrede su asistencia a entrevista con el Consejo el día 2 de mayo de 2.006. En la misma se hizo entrega a la solicitante del certificado de referencia.
5. 02/05/06 Dra. Alicia Mabel Tapia, presentó escrito dirigido Señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires en el que expresa: “...La que suscribe, Alicia M. Tapia, con

domicilio real en Santiago del Estero 835, Martínez, provincia de Buenos Aires solicita la devolución del informe que la abajo firmante presentó a las autoridades judiciales en Secretaría Privada Prensa y dirección de ceremonial de la Suprema Corte de Buenos Aires, que incluye fotocopias certificadas por el Consejo de la magistratura de la Provincia de Buenos Aires para la suscripta y que pretendía poner en evidencia que las irregularidades cometidas en mi perjuicio lo era también en perjuicio de otros integrantes del poder judicial. Habida cuenta que cumplió con los mencionados fines le intimo su devolución del mencionado expediente, que es de mi propiedad exclusiva..."

6. 02/05/06 Dra. Alicia Mabel Tapia, presentó escrito dirigido Señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires en el que expresa: "...La que suscribe, Alicia Mabel Tapia, con domicilio real en Santiago del Estero 835 (1640) Martínez, provincia de Buenos Aires, agente fiscal adjunta del departamento judicial de San Isidro, solicita autorización para el juramento..."
7. 04/05/06 Dra. Fabiana Elena Brandolin, envió escrito por fax, a fin de informar que no obstante haber tramitado oportunamente la correspondiente inscripción, por razones de índole personal no asistirá a la convocatoria a examen para cubrir el cargo (condicional) de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal para los Departamentos Judiciales de San Isidro y San Nicolás, a llevarse a cabo el día 9 de mayo de 2.006.
8. 05/05/06 Dra. Claudia Marcela Corrado, Directora Provincial de Relaciones de Justicia y Garantías Constitucionales de la Subsecretaría de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjunta copias de los Decretos N° 947, 948, 949, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967 y 968, dictados por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires con fecha 28 de abril y 2 de mayo de 2.006, los que a continuación se detallan:
  - **Decreto N° 947:** Se designa en el Poder Judicial, Departamento Judicial Mar del Plata, en la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, Juez al Dr. Roberto José Loustaunau.
  - **Decreto N° 948:** Se designa en el Poder Judicial, Departamento Judicial Mar del Plata, en la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, Juez al Dr. Ricardo Domingo Monterisi.
  - **Decreto N° 949:** Se designa en el Poder Judicial, Departamento Judicial Mar del Plata, en el Tribunal en lo Criminal N°1 Juez al Dr. Aldo Daniel Carnevale.
  - **Decreto N° 952:** Se designa en el Poder Judicial, Tribunal de Casación Penal (Sala III), Juez al Dr. Víctor Horacio Violini.
  - **Decreto N° 953:** Se designa en el Poder Judicial, Tribunal del Trabajo N° 4 de Morón, Juez al Dr. Gustavo Víctor Hernández.
  - **Decreto N° 954:** Se designa en el Poder Judicial, Tribunal del Trabajo N° 3 de La Plata, Juez a la Dra. Liliana Noemí Badi.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000255  
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA  
Prosecretario  
Internamente a cargo de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

- Decreto N° 955: Se designa en el Poder Judicial, Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo con asiento en San Nicolás, Juez al Dr. Damián Nicolás Cebey.
  - Decreto N° 956: Se designa en el Poder Judicial, Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo con asiento en San Nicolás, Juez al Dr. Marcelo José Schreginger.
  - Decreto N° 957: Se designa en el Poder Judicial, Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo con asiento en San Nicolás, Juez a la Dra. Cristina Yolanda Valdés.
  - Decreto N° 958: Se designa en el Poder Judicial, Tribunal del Trabajo N° 3 de San Justo, Juez al Dr. Marcelo Claudio Molaro.
  - Decreto N° 959: Se designa en el Poder Judicial, Departamento Judicial La Matanza, Tribunal en lo Criminal N° 5, Juez al Dr. Matías Mariano Deane.
  - Decreto N° 960: Se designa en el Poder Judicial, Departamento Judicial Mar del Plata, en el Juzgado de Garantías N° 1, Juez al Dr. Daniel Alejandro De Marco.
  - Decreto N° 961: Se designa en el Poder Judicial, Departamento Judicial La Matanza, Asesoría de Incapaces N°2, Asesor a la Dra. Silvia Alicia Clerici.
  - Decreto N° 962: Se designa en el Poder Judicial, Departamento Judicial Trenque Lauquen, en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, Juez a la Dra. Adriana Lucía Nanni.
  - Decreto N° 963: Se designa en el Poder Judicial, Departamento Judicial San Isidro, en la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, Juez al Dr. Hugo Oscar Héctor Llobera.
  - Decreto N° 964: Se designa en el Poder Judicial, Departamento Judicial San Martín, Tribunal en lo Criminal N° 5, Juez al Dr. Luis Rubén Molinari.
  - Decreto N° 965: Se designa en el Poder Judicial, Departamento Judicial San Martín, Agente Fiscal al Dr. Juan Manuel Fernández Buzzi.
  - Decreto N° 966: Se designa en el Poder Judicial, Departamento Judicial Quilmes, Juzgado de Paz Letrado del Partido de Berazategui, Juez a la Dra. Viviana Edith Frois.
  - Decreto N° 967: Se designa en el Poder Judicial, Departamento Judicial Lomas de Zamora, Tribunal en lo Criminal N° 8, Juez al Dr. Nicolás Amoroso.
  - Decreto N° 968: Se designa en el Poder Judicial, Departamento Judicial La Matanza, Tribunal en lo Criminal N° 5, Juez a la Dra. Gabriela Silvia Rizzuto.
10. 05/05/06 Se recibió publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires del día 5 de mayo de 2.006, en cuyas páginas N° 3167/3170 se publicaron los listados de inscriptos en los concursos convocados para cubrir cargos de: Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 5 de mayo de 2.006], Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 11 de mayo de 2.006], y Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [ examen del día 16 de mayo de 2.006], y

Defensor Oficial con competencia en lo Civil, Comercial y de Familia] y en las páginas 3170/3172 las ternas votadas por el Consejo de la Magistratura los días 3 y 10 de abril de 2.006.

11. 05/05/06 Dres. Héctor Pedro Iribarne y Luis Armando Rodríguez Saiach enviaron en tres sobres cerrados los temas de examen correspondientes al concurso convocado para cubrir cargos de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 11 de mayo de 2.006].

**II.- Notas Remitidas y/o entrega de documentación (copias y/o certificados):**

1. 03/05/06 Se envió nota al Dr. Alberto Jorge Silvestrini, Asesor Académico en Derecho Penal, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura le ha designado para actuar en el concurso al que ha convocado para cubrir cargos de Agente Fiscal y de Adjunto de Agente Fiscal [examen del día 7 de junio de 2.006].
2. 03/05/06 Se envió nota al Asesor Académico en Derecho Penal, Dr. José Luis Piñeiro, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha decidido en su sesión del día lunes 24 de abril que, atento a las razones que expresara en la nota por medio de fax en dicha fecha enviara, dispensarlo de participar como Asesor Académico en el concurso convocado para cubrir cargos de Agente Fiscal y de Adjunto de Agente Fiscal [examen del día 7 de junio de 2.006] y designar para actuar en dicho concurso al Asesor Académico en Derecho Penal Dr. Alberto Jorge Silvestrini.
3. 03/05/06 Se envió nota al Asesor Académico en Derecho Penal, Dr. Ricardo Borinsky , a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura, atento a que el Dr. José Luis Piñeiro se excusara de intervenir como Académico en el concurso que fuera convocado para cubrir cargos de Agente Fiscal y de Adjunto de Agente Fiscal [examen del día 7 de junio de 2.006], ha designado en su reemplazo al Asesor Académico en Derecho Penal Dr. Alberto Jorge Silvestrini.
4. 03/05/06 Se remitieron al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Ingeniero Agrónomo Felipe Carlos Solá, las nóminas de integrantes de las ternas elaboradas por el Consejo de la Magistratura el día 24 de abril de 2.006 para cubrir cargos de: Juez de Juzgado en lo Correccional de los Departamentos Judiciales de Lomas de Zamora (un cargo) , Mercedes (un cargo) , y Quilmes (un cargo) [examen del día 25 de agosto de 2.005] y de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de La Plata (dos cargos) [examen del día 13 de octubre de 2.005].
5. 03/05/06 Se envió al Asesor Académico en Derecho Penal Dr. José Luis Piñeiro, el pedido de revisión de la corrección del examen (módulo de Derecho Penal) rendido en el concurso para cubrir el cargo de Juez de Paz Letrado del Partido de Salto, Departamento Judicial de Mercedes [examen del día 22 de febrero de 2.006], que se identifica con la letra clave JPAZ4.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DANIEL HUGO ANGLADA  
Pосresecretario  
Internamente a cargo de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

000256

6. 03/05/06 Se envió al Asesor Académico en Derecho Privado Dr. Luis Armando Rodríguez Saíach, el pedido de revisión de la corrección del examen (módulo de Derecho Privado) rendido en el concurso para cubrir el cargo de Juez de Paz Letrado del Partido de General Arenales, Departamento Judicial de Junín [examen del día 22 de febrero de 2.006], que se identifica con la "letra clave" JPAZ1.
7. 03/05/06 Se envió carta documento al Dr. Carlos Aurelio Rago, a fin de citarlo a concurrir a entrevista con el Consejo, el día lunes 8 de mayo de 2.006 a las 11 horas de acuerdo con lo establecido en los artículos 28 de la Ley 11.868 y 23 del RCM, haciéndose indicación que la no concurrencia podrá ser considerada como desistimiento en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de Dolores [examen del día 6 de diciembre de 2.005] al que oportunamente se inscribiera haciendo uso de la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.
8. 03/05/06 Se enviaron cartas documento al Dr. Rubén Edgardo Enz a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 804 de fecha 24 de abril de 2.006, por la que se resolvió no hacer lugar a la petición que efectuara, de hacer valer la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura –por examen rendido el día 25 de noviembre de 2.003- con relación al concurso para cubrir cargos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de San Nicolás, con fecha de examen fijada el día 9 de mayo de 2.006.
9. 04/05/06 Dra. Catalina Susana Galli retiró: a) Certificado en el que se extractaron los informes de Consultivos del Colegio de Abogados de Lomas de Zamora y de la Excelentísima Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial producidos por escrito respecto de su persona en relación a los concursos en que participara desde el año 1.999, b) copias de los resultados de los exámenes psicológico-psiquiátricos que se le fueran realizados los días 20 de mayo de 2.000, 22 de agosto de 2.002 y 31 de marzo de 2.005 y c) copia íntegra del legajo N° 1165 que corresponde a su inscripción en el Registro de aspirantes a la magistratura.
10. 05/05/06 Se enviaron a los Dres. Eduardo Carlos Hortel y Jorge Hugo Celesia, para su corrección, copias anónimas de los 49 exámenes rendidos el día 4 de mayo de 2006, en el concurso convocado para cubrir cargos de Juez de Tribunal en lo Criminal, identificados con las letras claves JTC01 a JTC49.
11. 05/05/06 Se enviaron a los Dres. Héctor Jorge Scotti y Gabriel Binstein para su corrección, copias anónimas de los 30 exámenes rendidos el día 5 de mayo de 2.006, en el concurso convocado para cubrir cargos de Juez de Tribunal del Trabajo, identificados con las letras claves JTT01 a JTT30.

III.- Solicitaron vista de sus exámenes y/o les sea informado el resultado de los mismos:

1. 04/05/06 Dra. Luciana Grillo, presentó escrito solicitando tomar vista del examen que rindiera el día 2 de marzo de 2.006, en el concurso de Juez de Tribunal de Menores.
2. 04/05/06 Dra. María Gabriela Martínez, presentó escrito solicitando se le entregue copia del examen -y de su correspondiente grilla de corrección- que rindiera el día 1º de diciembre de 2.005, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal.
3. 05/05/06 Dr. Juan Pablo Lódola, presentó escrito solicitando tomar vista de los exámenes que rindiera los días 22 de septiembre de 2.004 y 14 de octubre de 2.005 en los concursos de Adjunto de Agente Fiscal y de Juez de Juzgado de Garantías, respectivamente.

Agente Fiscal y de Juez de Juzgado de Garantías, respectivamente.

IV.- Tomaron vista de sus exámenes y/o fueron informados de los resultados de los mismos:

1. 04/05/06 Dra. Luciana Grillo, tomó vista retirando copia del examen -y de la correspondiente grilla de evaluación- que rindiera el día 2 de marzo de 2.006, en el concurso de Juez de Tribunal de Menores.
2. 04/05/06 Dra. María Gabriela Martínez, tomó vista retirando copia del examen -y de la correspondiente grilla de evaluación- que rindiera el día 1º de diciembre de 2.005, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal.
3. 05/05/06 Dr. Juan Pablo Lódola, tomó vista retirando copia de los exámenes -y de las correspondientes grillas de evaluación- que rindiera los días 22 de septiembre de 2.004 y 14 de octubre de 2.005 en los concursos de Adjunto de Agente Fiscal y de Juez de Juzgado de Garantías, respectivamente.

V.- Desistieron a su postulación:

1. 02/05/06 Dr. Rafael Sal-lari, envió escrito a fin de poner en conocimiento, a los fines administrativos que correspondan, su renuncia al concurso de noviembre de 2.003 para cubrir un cargo de Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial La Plata.
2. 02/05/06 Dr. Martín Andrés García Díaz, presentó escrito a fin de hacer saber su decisión de desistir del concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 1º de diciembre de 2.005], en relación a todos los Departamentos Judiciales en los que se ha inscripto.
3. 03/05/06 Dra. María Cristina Mendivil, presentó escrito a fin de comunicar que desiste de participar en la convocatoria para cubrir el cargo de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de La Plata [examen del día 6 de diciembre de 2.005]. Expresa la presentante que motiva su decisión el haber sido designada como Juez de la Sala III de la Excelentísima Cámara Segunda de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de La Plata, cargo que asumió el día 18 de abril de 2.006.

JM 000237  
JUANES HUGO ANGLADA  
Prosecretario  
Internamente a cargo de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

4. 04/05/06 Dr. Eduardo Néstor Cirille, presentó escrito a fin de comunicar que desiste del cargo de Juez de Tribunal de Menores, del Departamento Judicial de Azul [examen del día 2 de marzo de 2.006].
5. 05/05/06 Dra. Claudia Beatriz Dana, envió escrito a fin de hacer saber que no es su intención competir por el cargo de Juez de Tribunal de Menores del Departamento Judicial de Azul [examen del día 2 de marzo de 2.006]. Asimismo deja expresa constancia de que hará valer esa condición para un nuevo concurso referido a la misma función, conforme lo establece el art. 21 del Reglamento del Consejo y solicita se disculpe su incomparecencia a la entrevista psicológica que se fijara para el día 27 de abril a las 17.00 horas.

VI- Para considerar por la Mesa de Coordinación y Control:

- 1- Análisis del Informe de Secretaría.
- 2- Análisis del Informe de Subsecretaría Administrativa.
- 3- Análisis inscripciones a concursos y al Registro de Aspirantes a la Magistratura.

VII- En cumplimiento de la Resolución número 222, y con el alcance que la misma se dispone, se conformaron la siguientes facturas:

Monto	Concepto
\$ 300,00	Maldatec Service S.A. (mantenimiento preventivo, correctivo y reclamista de ascensores, correspondiente al mes de abril de 2.006).
\$ 602,00	Vitale Librería y Papelería S. A. (adquisición de cartulina para confección de carátulas de rendición de cuentas del Consejo de la Magistratura al Tribunal de Cuentas y sobres bolsa manila).

EXÁMENES DE LA SEMANA:

Martes 9 de mayo de 2.006.

Cargos: Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales de: San Isidro (1 cargo condicional) y San Nicolás (2 cargos condicionales).

Sala Examinadora: Dres. José María Eseverri, Carlos Guillermo Garavaglia, Jorge Armando Roldán y Alejandro Tullio.

Académicos Actuantes: Dres. Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierra.

Lugar y hora: Sede del Consejo de la Magistratura a las 9 hs.

Jueves 11 de mayo de 2.006.

Cargos: Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de: La Plata (1 cargo condicional), Quilmes (1 cargo condicional) y San Isidro (1 cargo condicional).

Sala Examinadora: Dres. Enrique Marcelo Honores, Daniel Enrique Navas, Gerardo Rafael Salas y Jorge Luis Zunino.

Académicos Actuantes: Dres. Héctor Pedro Iribarne y Luis Armando Rodríguez Saiach.

Lugar y hora: Sede del Consejo de la Magistratura a las 9 hs.



Estado de los Concursos en trámite al 08/05/06:

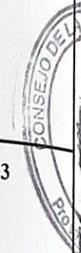
Fecha Examen	Concurso: estado	Post
26/ 11/ 03	Juez de Juzgado de Garantías: de La Plata (pedido de cobertura del 07/08/03); Sala Examinadora: Dres. Jorge Armando Roldán, Gustavo Daniel Ferrari, Gerardo Rafael Salas y Ulises Alberto Giménez. PSICOLÓGICOS REALIZADOS, CONSULTIVOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. SE FIJÓ FECHA DE ELABORACIÓN DE TERNA PARA EL DÍA DE HOY.	32
01/ 06 /04	Juez de Cámara de Apelación Contencioso Administrativo: con sede en Dolores (3 cargos) (pedido de cobertura del 15/09/03) Sala Examinadora Dres. Gustavo Daniel Ferrari, Daniel Enrique Navas, Gerardo Rafael Salas y Margarita del Carmen Tropiano. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS. PARA FIJAR FECHA DE ELABORACIÓN DE TERNAS.	5
18/08/05	Juez de Juzgado de Garantías: de Quilmes (1 cargo) (pedido de cobertura del 12-04-05 cargo creado por Ley 13.287); San Martín (1 cargo) (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005) Sala Examinadora Dres: José María Eseverri, Gerardo Rafael Salas, Ulises Alberto Giménez y Jorge Luis Zunino <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Eduardo Carlos Hortel y José Luis Piñeiro. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS.	61

000258  
 DR. MIGUEL ANGEL ANGELA  
 Prosecretario  
 Intimamente a cargo de la Secretaría  
 del Consejo de la Magistratura

ESTADO DE LA MAGISTRATURA  
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS. SE FIJÓ FECHA DE ELABORACIÓN DE TERNA PARA EL DÍA DE HOY.	
19/10/05	<u>Asesor de Incapaces:</u> de Mar del Plata (Asesoría N° 1) (1 cargo condicional por pedido de acuerdo al Senado de la Dra. Dolores Loyarte para el Tribunal de Familia N° 2) (pedido de cobertura del 31/05/05). <u>Sala Examinadora Dres:</u> María Inés Fernández (quien le reemplaza), Carlos Guillermo Garavaglia, Jorge Armando Roldán y Gerardo Rafael Salas. <u>Académicos Actuantes Dres:</u> Carlos Ramón Lami y Augusto Mallo Rivas. <u>EXÁMENES IDENTIFICADOS CONSULTIVOS REALIZADOS PSICOLÓGICOS REALIZADOS. SE HAN TOMADO DIECINUEVE ENTREVISTAS. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO.</u>	20
20/10/05	<u>Juez de Tribunal del Trabajo:</u> de Avellaneda (1 cargo condicional en Tribunal del Trabajo N° 1 por renuncia en trámite de la Dra. Carmen A. Fontana) (pedido de cobertura del 31/05/05) y ; de Mar del Plata (1 cargo en Tribunal del Trabajo N° 3 por fallecimiento del Dr. Leonidas Fiore) (pedido de cobertura del 05/08/05) <u>Sala Examinadora Dres:</u> José Luis de Miguel, José María Eseverri, Jorge Armando Roldán y Ulises Alberto Giménez. <u>Académicos Actuantes Dres:</u> Gabriel Binstein y Héctor Scotti. <u>EXÁMENES IDENTIFICADOS CONSULTIVOS REALIZADOS (excepto postulante que aprobara por revisión respecto de quien se encuentra tramitándose el pedido de informes a los Consultivos ). PSICOLÓGICOS REALIZADOS. SE HAN TOMADO DIECISIETE ENTREVISTAS. PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN RESUELTO.</u>	18
24/11/05	<u>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal:</u> de Morón (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Alberto J. Silvestrini) (pedido de cobertura del 11/08/05). <u>Sala Examinadora Dres:</u> Carlos Guillermo Garavaglia, Raúl Joaquín Pérez, Alejandro Tullio y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes Dres:</u> Alberto Néstor Cafetzóglus y Carlos Alberto Mahiques. <u>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXAMEN EN TRÁMITE . LOS ACADÉMICOS PRESENTARON RESPUESTAS A LOS PEDIDOS DE REVISIÓN PARA SER CONSIDERADAS POR LA SALA EXAMINADORA.</u>	35
01/12/05	<u>Juez de Tribunal en lo Criminal:</u> de Lomas de Zamora (1 cargo condicional) (Tribunal en lo Criminal N° 9 (ver Acta del 14-11-05) (pedido de cobertura del 26/08/05) y Quilmes (1 cargo condicional) (Tribunal en lo Criminal N° 1) (pedido de cobertura del 26/08/05).- <u>Sala Examinadora Dres:</u> Carlos Guillermo Garavaglia, Enrique Marcelo Honores, Pedro Enrique Trotta y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes Dres:</u> Roberto Atilio Falcone y Benjamín Ramón Sal Llangués. <u>EXAMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. SE HAN TOMADO TREINTA Y NUEVE ENTREVISTAS.</u>	40

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
06/12/05	<p><u>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial:</u> de Dolores (1 cargo) (pedido de cobertura del 06/09/05 por fallecimiento del Dr. Carlos Alberto Eyherabide), de La Matanza (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 30/09/05 por renuncia en trámite del Dr. Diego Sánchez) y de La Plata (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 04/10/05)</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Mónica Edith Litza, Jorge Armando Roldán, Gerardo Rafael Salas y Ulises Alberto Giménez. Académicos Actuantes Dres.: Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. SE HAN TOMADO 16 ENTREVISTAS. HOY SE TOMAN SEIS ENTREVISTAS.</p>	23
22/02/06	<p><u>Juez de Paz:</u> del Partido de Salto (Departamento Judicial Mercedes) (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 04/10/05) y del Partido de General Arenales (Departamento Judicial Junín) (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 16/11/05). Sala Examinadora Dres.: José Luis de Miguel, Carlos Guillermo Garavaglia, Enrique Marcelo Honores y Jorge Armando Roldán. Académicos Actuantes Dres.: Luis Armando Rodríguez Saiaach para el módulo de Derecho Privado y José Luis Piñeiro para el módulo de Derecho Penal. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICO VIGENTE CONSULTIVOS EN TRÁMITE PARA ENTREVISTA. SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN DE LA CORRECCIÓN DE EXÁMENES HABIENDO SIDO REMITIDOS LOS MISMOS A LOS A LOS ACADÉMICOS EL DÍA 3 DE MAYO DE 2.006.</p>	1
02/03/06	<p><u>Juez de Tribunal de Menores:</u> de Azul (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Eduardo Allende) (pedido de cobertura 13/10/05). Sala Examinadora Dres.: María Inés Fernández (quien le reemplaza), Daniel Enrique Navas, Margarita del Carmen Tropiano y Pedro Enrique Trotta. Académicos Actuantes Dres.: Wagner Gustavo Mitchel y Alberto Obdulio Pisano. EXÁMENES IDENTIFICADOS PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE PARA CONSULTIVOS Y ENTREVISTAS. HOY SE TOMAN VEINTITRÉS ENTREVISTAS.</p>	23
09/03/06	<p><u>Juez de Tribunal de Familia:</u> de Quilmes (1 cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Elsa Cernuschi a partir del 2 de febrero de 2006 -Tribunal de Familia N° 1-) (pedido de cobertura 13/10/05 y nota rectificando Departamento Judicial de fecha 19/10/05). Sala Examinadora Dres.: José María Eseverri, Gustavo Soos, Alejandro Tullio y Jorge Luis Zunino. Académicos Actuantes Dres.: Pedro Di Lella y Graciela Medina. EXÁMENES (18) SE ENVIRAN A CORRECCIÓN EL DÍA 9 DE MARZO DE 2.006. LOS ACADÉMICOS PRESENTARON LAS CORRECCIONES. PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA.</p>	
20/04/06	<p><u>Juez de Paz</u> del Partido de Villarino (Departamento Judicial Bahía Blanca ) (pedido de cobertura del 29/07/05), del Partido de Avellaneda (Departamento Judicial de Lomas de Zamora) (1 cargo condicional) por renuncia en trámite del Dr. Battafarano. (pedido de cobertura del 28/02/06) y del Partido de Leandro N. Alem (Departamento Judicial de Junín) (1 cargo condicional) por renuncia en trámite de la Dra. María M. Agoglia a partir del 1º de abril de 2.006 (pedido de cobertura del 06/03/06). Sala Examinadora Dres.: Carlos Guillermo Garavaglia, Mónica Edith Litza, Alejandro Tullio y Jorge Luis Zunino. Académicos Actuantes Dr.: Juan Carlos Venini (para el módulo de Derecho Privado) y Dr. Alberto Jorge Silvestrini (para el módulo de Derecho Penal)</p>	



*DANIEL HUGO ANGLADA*  
Prosecretario  
Internamente a cargo de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	EXÁMENES (13) SE ENVIAN A CORRECCIÓN EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2.006.	
25/04/06	<p>Juez de Cámara de Apelación Contencioso Administrativo: asiento en San Martín (1 cargo condicional por existir pedido de Acuerdo en el Honorable Senado de la Nación de la Doctora Laura Mercedes Monti) (pedido de cobertura del 10/02/06).Sala Examinadora Dres.: José Luis de Miguel, José María Eseverri, Daniel Enrique Navas y Jorge Armando Roldán. Académicos Actuantes Dres.: Enrique Edgardo Bissio y . Gustavo Eduardo Silva Tamayo.</p> <p>EXÁMENES (8) SE ENVIAN A CORRECCIÓN EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2.006 AL DR. SILVA TAMAYO Y SE ENTREGARON EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2.006 AL DR. BISSIO.</p>	
27/04/06	<p>Asesor de Incapaces: del Departamento Judicial de Mercedes (1 cargo en Asesoría de Incapaces Nº 2 por renuncia de la Dra. Carlucci a partir del 15 de octubre de 2005) (pedido de cobertura del 16/11/05) y del Departamento Judicial Lomas de Zamora (1 cargo condicional Asesoría de Incapaces Nº 2 por renuncia del Doctor Angel A. Villadeamigo. (pedido de cobertura del 24/02/06)</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Mónica Edith Litza, Gustavo Soos, Alejandro Tullio y Jorge Luis Zunino. Académicos Actuantes Dres Carlos Ramón Lami y Luis Armando Rodríguez Saiaach.</p> <p>EXÁMENES (38) SE ENVIAN A CORRECCIÓN EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2.006.</p>	
04/05/06	<p>Juez de Tribunal en lo Criminal: de San Isidro (1 cargo condicional) (Tribunal en lo Criminal Nº 1 por renuncia en trámite del Dr. Marcelo Hunkele) (pedido de cobertura del 16/11/05) y de Junín (1 cargo condicional) (por renuncia en trámite del Dr. Esteban Garelli a partir del 3 de julio de 2.006 – pedido de cobertura del 07/06/06).Sala Examinadora Dres.: José María Eseverri, Carlos Guillermo Garavaglia, Margarita del Carmen Tropiano y Pedro Enrique Trotta. Académicos Actuantes Dres.: Jorge Hugo Celestia y Eduardo Carlos Hortel. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL DÍA 6 DE ABRIL DE 2.006.</p> <p>EXÁMENES (49) SE ENVIAN A CORRECCIÓN EL DÍA 5 DE MAYO DE 2.006.</p>	
05/05/06	<p>Juez de Tribunal del Trabajo: de San Martín (1 cargo) en el Tribunal del Trabajo Nº 3 por renuncia del Dr. Ricardo Cebeiro Martínez (pedido de cobertura del 01/02/06) de Tandil (2 cargos condicionales) por renuncia presentada por el Doctor Enrique Nicolás Pizzorno y por renuncia en trámite del Dr. Carlos Marzoratti a partir del 1º de agosto de 2.006 (pedidos de cobertura del 21/02/06 y del 07/07/06) y de Trenque Lauquen (1 cargo condicional por renuncia presentada por el Doctor José María Tocha) (pedido de cobertura del 22/02/06).Sala Examinadora Dres.: José Luis de Miguel, Mónica Edith Litza, Gustavo Soos y Jorge Armando Roldán. Académicos Actuantes Dres.: Gabriel Binstein y</p>	

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Post</u>
	Héctor Scotti. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL DÍA 6 DE ABRIL DE 2.006. EXÁMENES (30) SE ENVIRAN A CORRECCIÓN EL DÍA 5 DE MAYO DE 2.006.</b>	
09/05/06	<b>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal:</b> de San Nicolás (2 cargos condicionales) (pedido de cobertura del 21/02/06 por renuncias presentadas por los Doctores Pedro Omar Bruno y Oberdan Andrín. ) y de San Isidro (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 06/03/06 por renuncia en trámite del Dr. Emilio J. Rodríguez Mainz a partir del 2 de mayo de 2.006). <b>Sala Examinadora Dres.:</b> José María Eseverri, Carlos Guillermo Garavaglia, Jorge Armando Roldán y Alejandro Tullio. <b>Académicos Actuantes Dres.:</b> Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierra. <b>EXAMEN ESTA SEMANA DÍA MARTES A LAS 9 HORAS EN LA SEDE DEL CONSEJO.</b>	
11/05/06	<b>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial:</b> de La Plata (1 cargo condicional - Juzgado N° 25 por renuncia presentada por el Doctor Rubén Jorge Pérez) (pedido de cobertura del 21/02/06), de Quilmes (1 cargo condicional – Juzgado N° 3 por renuncia Doctor Hugo Omar Taranto ) (pedido de cobertura del 21/02/06) y de San Isidro (1 cargo condicional – Juzgado N° 12 por renuncia presentada por la Doctora Marta Rosa María Ricci) (pedido de cobertura del 21/02/06) <b>Sala Examinadora Dres.:</b> Enrique Marcelo Honores, Daniel Enrique Navas, Gerardo Rafael Salas y Jorge Luis Zunino. <b>Académicos Actuantes Dres.:</b> Héctor Pedro Iribarne y Luis Armando Rodríguez Saiach <b>EXAMEN ESTA SEMANA DÍA JUEVES A LAS 9 HORAS EN LA SEDE DEL CONSEJO.</b>	
16/05/06	<b>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial:</b> de Dolores (1 cargo condicional por renuncia presentada por el Doctor Orlando Oscar Portis) (pedido de cobertura del 21/02/06) <b>Sala Examinadora Dres.:</b> Carlos Guillermo Garavaglia, Mónica Edith Litza, Margarita del Carmen Tropiano y Pedro Enrique Trotta. <b>Académicos Actuantes Dres.:</b> Oscar Ignacio Fiori y Augusto Mallo Rivas <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL DÍA 6 DE ABRIL DE 2.006.</b>	
18/05/06	<b>Defensor Oficial con competencia en el Fuero Civil y Comercial:</b> de San Martín (1 cargo condicional) por renuncia presentada por el Doctor Miguel Servidio. (pedido de cobertura del 21/02/06). <b>Sala Examinadora Dres.:</b> Enrique Marcelo Honores, Daniel Enrique Navas, Margarita del Carmen Tropiano y Alejandro Tullio. <b>Académicos Actuantes Dres.:</b> Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL DÍA 6 DE ABRIL DE 2.006..</b>	

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

*DANIEL HUGO ANGLADA*  
Prosecretario  
Intimamente a cargo de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
07/06/06	<p><b>Agente Fiscal:</b> de Mar del Plata (2 cargos condicionales por pedido de acuerdo al H. Senado de los Dres. Fissore y Deleonardis para el Tribunal en lo Criminal N° 4) (pedido de cobertura 31-05-05), Mar del Plata (1 cargo condicional vacante por Carnevale) (pedido de cobertura 01-02-06); San Isidro (1 cargo condicional vacante por Kohan) (pedido de cobertura 01-02-06); San Nicolás (1 cargo condicional vacante por Vanni) (pedido de cobertura 11-11-05), San Martín (2 cargos condicionales vacantes por Marta Martín y Daniel Lago (pedido de cobertura 01-02-06), San Isidro (1 cargo condicional) (vacante por renuncia en trámite de la Dra. Fabiana Cotelo) (pedido de cobertura 14-03-06), Quilmes (1 cargo condicional) (vacante por renuncia en trámite del Dr. Luis Antonio Armella) (pedido de cobertura 14-03-06) y La Matanza (1 cargo condicional por acuerdo en el Senado de la Dra. Gabriela Rizzuto para Juez de Tribunal en lo Criminal) (pedido de cobertura 11-04-06)</p> <p><b>Adjunto de Agente Fiscal:</b> Azul (sede Tandil) (1 cargo condicional vacante por Persson); La Plata (2 cargos condicionales vacantes por Lombardo y Gil Carina); La Matanza (3 cargos condicionales vacantes por Góndales Javier, Schiebler y Casal Gatto); Lomas de Zamora (14 cargos condicionales vacantes por Leguisamo, Baccini, Benedetto, Biglieri, Carrión, Del Ciancio, Giorgi, Juanatey, Loureyro, Marco Marisa, Martinez Uncal, Monti Mariana, Rousseau Carlos y Tato Stella); Mercedes (1 cargo condicional vacante por Chapuis); Morón (2 cargos condicionales vacantes por Ravizzini y Tavolaro); Quilmes (1 cargo condicional vacante por Vissio); San Isidro (4 cargos condicionales vacantes por Di Tommaso, Onorati, Saint Martin German y Vaisman) San Martín (1 cargo condicional Vacante por Armetta), Zárate Campana (1 cargo condicional, vacante por Molinari) (pedidos de cobertura 11-11-05), San Nicolás (1 cargo condicional vacante por Ocariz) (pedido de cobertura 01-02-06) y San Martín (1 cargo vacante que produce la designación como Juez del Dr. Mariano Grammatico Mazzari) (pedido de cobertura del 01/02/06 rectificado por nota del 09/03/06)</p> <p><b>Sala Examinadora Dres.:</b> Gustavo Daniel Ferrari, : Carlos Guillermo Garavaglia, Jorge Armando Roldán y Gerardo Rafael Salas. <b>Académicos Actuantes Dres.:</b> Ricardo Borinsky y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 18 DE ABRIL DE 2.006 Y CERRARÁ EL DÍA 19 DE MAYO DE 2.006.</b></p>	
08/06/06	<p><b>Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional :</b> de Azul-Sede Tandil (1 cargo por fallecimiento de la Dra. Aranda) (pedido de cobertura del 02/08/05) y <b>Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional:</b> de Quilmes (1 cargo por renuncia del Dr. Diego Fernández) (pedido de cobertura del 29/07/05); La Plata (1 cargo condicional , vacante por Garganta); La Matanza (2 cargo condicionales, vacantes por Bednarz y por Dra. Carina Rodríguez pedido de cobertura por este último cargo del 17/11/05); Lomas de Zamora (2 cargos condicionales, vacantes por Bonomi y Vadillo); Mercedes (1 cargo condicional, vacante por Baltar); Zárate-Campana (1 cargo condicional, vacante por Dib) (pedidos de cobertura 10-11-05) y San Isidro (1 cargo vacante por fallecimiento del Dr. Alberto R. Pickhenhayn) (pedido de cobertura 31-03-06)</p> <p><b>Sala Examinadora Dres.:</b> Daniel Enrique Navas, Raúl Joaquín Pérez, Margarita del Carmen Tropiano y Alejandro Tullio. <b>Académicos Actuantes:</b> Alberto Néstor Cafetzoglus y Aníbal Mathis,</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 18 DE ABRIL DE 2.006 Y CERRARÁ EL DÍA 19 DE MAYO DE 2.006.</b></p>	

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Post</u>
15/06/06	<p><u>Juez de Tribunal de Menores:</u> de La Plata (1 cargo condicional Tribunal de Menores Nº 2 por renuncia presentada por la Doctora Gloria H. Gardella) (pedido de cobertura 24/02/06). Sala Examinadora Dres.: Gustavo Daniel Ferrari, Daniel Enrique Navas, Pedro Enrique Trotta y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes:</u> Wagner Gustavo Mitchel y Diana Graciela Fiorini. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 18 DE ABRIL DE 2.006 Y CERRARÁ EL DÍA 19 DE MAYO DE 2.006.</b></p>	
22/06/05	<p><u>Juez de Tribunal de Familia:</u> de Lomas de Zamora (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Armando Darrieu -Tribunal de Familia Nº 1) (pedido de cobertura 31/03/06)</p> <p>Sala Examinadora Dres.: José Luis de Miguel, Ulises Alberto Giménez, Enrique Marcelo Honores y Jorge Armando Roldán. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Pedro Di Lella y Graciela Medina.</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 18 DE ABRIL DE 2.006 Y CERRARÁ EL DÍA 19 DE MAYO DE 2.006.</b></p>	
	<p><u>Juez de Paz Letrado del Partido de Guaminí</u> (Departamento Judicial de Trenque Lauquen) (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Bartolomé Soracio) (pedido de cobertura del 18/04/06)</p>	
	<p><u>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo:</u> Departamento Judicial Zárate Campana (1 cargo condicional por Acuerdo en el Senado del Dr. Marcelo Shreginger para la Cámara Contencioso con sede en San Nicolás) (pedido de cobertura del 11/04/06)</p>	
	<p><u>Adjunto de Defensor de la Defensoría ante el Tribunal de Casación Penal:</u> 1 cargo condicional (por Acuerdo en el Senado del Dr. Victor Violini para Juez de Tribunal de Casación) (pedido de cobertura del 11/04/05)</p>	
	<p><u>Fiscal General Departamental :</u> de San Martín (1 cargo próximo a quedar vacante por renuncia del Dr. Luis M. Chichizola a partir del 1º de julio (pedido de cobertura del 17/04/06).</p>	
	<p><u>Juez de Tribunal en lo Criminal:</u> de Trenque Lauquen (1 cargo condicional por Acuerdo en el Senado para la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de la Dra. Adriana Nanni (pedido de cobertura del 11/04/06)</p>	
	<p><u>Juez de Tribunal del Trabajo:</u> de La Plata (2 cargos condicionales en el Tribunal del Trabajo Nº 3 por renuncia en trámite del Dr. Alfredo Martínez Moreno y en el Tribunal de Trabajo Nº 2 por renuncia del Dr. Daniel A. Mailhe a partir del 3 de julio ) (pedidos de cobertura del 17/04/06 y del 28/04/06) y de Lomas de Zamora (1 cargo condicional en Tribunal del Trabajo Nº 5 por renuncia del Dr. Tobías Antonio Bonerba, a partir del día 3 de julio de 2.006) (pedido de cobertura del 20/04/06)</p>	
	<p><u>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal:</u> de San Isidro (1 cargo condicional por renuncia del Dr. Fernando Maroto a partir del 2 de mayo) (pedido de cobertura del 11/04/06)</p>	
	<p><u>Agente Fiscal:</u> de: Zárate Campana (1 cargo próximo a quedar vacante por designación del Dr. Guillermo M. Guehenneuf en el Tribunal en lo Criminal Nº 1 del mismo Departamento Judicial) (pedido de cobertura del 18/04/06) y <u>Adjunto de Agente Fiscal:</u> La Plata (1 cargo próximo a quedar vacante por designación</p>	

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000261  
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA  
Prosecretario  
Internamente a cargo de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	del Dr. Jorge Bettini Sansoni en el Hon. Senado para Agente Fiscal en el Departamento Judicial Lomas de Zamora.) (pedido de cobertura del 27/04/06)	

- I. La Plata 08-05-06
- II. Subsecretaría Administrativa

PARA INFORMACION DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

1. Gastos de Función: Se encuentran al cobro los gastos de función correspondientes a Abril.
2. Reconocimientos Médicos: Pagos ( 1999/2005) exámenes a Postulantes.

